



AGRICULTURA
SECRETARÍA DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL



SENASICA
SERVICIO NACIONAL DE SANIDAD,
INOCUIDAD Y CALIDAD AGROALIMENTARIA



20 de octubre de 2023



Monitor de Inocuidad Agroalimentaria

Contenido

EUA: Retiro de col rizada, por posible contaminación con *Listeria monocytogenes*..... 2

EUA: Suspende importación de productos avícolas de Canadá, por riesgo de contaminación con el virus de la influenza aviar. 3

Argentina: El Senasa anuncia cambios regulatorios en el registro de bioinsumos.
..... 4



DIRECCIÓN EN JEFE



EUA: Retiro de col rizada, por posible contaminación con *Listeria monocytogenes*.



Imagen de uso libre

A través del portal oficial de la Administración de Alimentos y Medicamentos (FDA) del gobierno de los Estados Unidos, el 20 de octubre de 2023, se dio a conocer que la empresa Baker Farms (de Norman Park, Georgia), está retirando del mercado col rizada (cortada), por su posible contaminación con *Listeria monocytogenes*.

El problema se descubrió a partir de análisis de rutina realizados por el Departamento de Agricultura de Tennessee, que identificaron la presencia de la bacteria en el producto.

Los productos potencialmente afectados tienen los siguientes datos en la etiqueta: "Collard Greens", marca Kroger, en bolsas de 16 oz, Código Universal de Producto (UPC) 11110-18171 y código 110093-387. Estos se distribuyeron en tiendas minoristas de Kroger en los estados de Alabama, Arkansas, Georgia, Kentucky, Mississippi, Carolina del Sur y Tennessee; el retiro del mercado también afecta a partes de Illinois, Indiana y Missouri. No se han reportado enfermedades asociadas con el consumo de los productos.

Finalmente, se exhorta a las personas a no consumir los productos, sino desecharlos o devolverlos a su lugar de compra.

En 2023, México ha importado varios tipos de col de EUA. Cabe señalar que en el país se realizan acciones en materia de Inocuidad Agrícola, mediante la implementación de Sistemas de Reducción de Riesgos de Contaminación en la producción y procesamiento primario; y otras que coadyuvan, tales como las contempladas en la Alianza para la Inocuidad de los Productos Agrícolas Frescos y Mínimamente Procesados, entre COFEPRIS, SENASICA y FDA.

Referencia:

Administración de Alimentos y Medicamentos (FDA). (20 de octubre de 2023). Baker Farms Issues Voluntarily Recall on 16-Ounce Kroger Bagged Collard Greens Due to Possible *Listeria Monocytogenes* Contamination. Recuperado de: <https://www.fda.gov/safety/recalls-market-withdrawals-safety-alerts/baker-farms-issues-voluntarily-recall-16-ounce-kroger-bagged-collard-greens-due-possible-listeria>



DIRECCIÓN EN JEFE



EUA: Suspende importación de productos avícolas de Canadá, por riesgo de contaminación con el virus de la influenza aviar.



Imagen de uso libre

A través del portal The Poultry Site, 19 de octubre de 2023, se dio a conocer que los Servicios Veterinarios (VS) del Servicio de Inspección de Sanidad Animal y Vegetal (APHIS) del Departamento de Agricultura de los Estados Unidos (USDA), informaron la suspensión de la importación de productos avícolas de algunas zonas de Canadá, por su riesgo de contaminación con el virus de la influenza aviar H5N1 (IAAP) altamente patógena.

El comunicado señala que, derivado a diagnósticos positivos de IAAP H5N1 en aves de corral en zonas de las provincias de Alberta y Saskatchewan, los VS están restringiendo la importación de aves de corral, aves comerciales, huevo para incubar, otros productos y subproductos avícolas sin procesar, así como ciertos productos avícolas frescos originarios de dichas zonas o que son transportados a través de ellas.

Así mismo, se precisa que, debido a que la Agencia Canadiense de Inspección de Alimentos (CFIA) ha demostrado ahora la resolución completa del brote de IAAP en estas zonas, y la(s) zona(s) han cumplido los requisitos para recuperar su estado anterior libre de IAAP, se ha eliminado las restricciones de importación para productos avícolas de una zona de Alberta.

Finalmente, se resalta que los productos y subproductos avícolas procesados originarios o en tránsito de una zona restringida, importada como carga, debe estar acompañada de un permiso de importación de APHIS y/o Certificación gubernamental que confirma que los productos fueron tratados de acuerdo con los requisitos de EUA.

Cabe señalar que, en México, se realizan acciones en materia de Inocuidad Pecuaria, mediante la implementación de Sistemas de Reducción de Riesgos de Contaminación en la producción y procesamiento primario, incluyendo la atención a peligros microbiológicos.

Referencias:

Food and Environmental Hygiene Department (FEHD) (7 de junio de 2023). USDA restricts poultry products from Canadian provinces. Recuperado de: <https://www.thepoultrysite.com/news/2023/10/usda-restricts-poultry-products-from-canadian-provinces>
<https://www.elsitioavicola.com/poultrynews/34478/restringen-importacion-de-productos-de-aves-originarios-o-en-transito-por-alberta-y-saskatchewan-canada/>
https://www.aphis.usda.gov/animal_health/downloads/import/import-alert-hpai-canada.pdf

DIRECCIÓN EN JEFE



Argentina: El Senasa anuncia cambios regulatorios en el registro de bioinsumos.



Fuente: [BLOG.AEGRO.COM.BR](https://blog.aegro.com.br)

El 16 de octubre de 2023, el Servicio Nacional de Sanidad y Calidad Agroalimentaria (Senasa) de Argentina anunció cambios regulatorios en el registro de bioinsumos para uso agrícola.

El comunicado señala que, la nueva regulación aplica para los interesados en producir, importar, exportar, poseer, fraccionar, distribuir y vender bioinsumos.

Las categorías cubiertas por la nueva legislación incluyen: inoculantes, fertilizantes, estimulantes, enmiendas, sustratos, y protectores y acondicionadores biológicos.

Se precisa que la regulación obedece a la necesidad mundial de sustituir los agroquímicos por bioinsumos, en el manejo integrado de plagas agrícolas y en la nutrición vegetal, con el fin de favorecer la protección del medio ambiente y la salud humana y animal, así como garantizar la eficacia de los productos registrados.

Cabe mencionar que, en el contexto nacional, se realizan acciones en materia de Inocuidad Agrícola, mediante la implementación de Sistemas de Reducción de Riesgos de Contaminación, incluyendo el buen uso y manejo de plaguicidas.

Referencia:

Servicio Nacional de Sanidad y Calidad Agroalimentaria (Senasa) (18 de octubre de 2023). Nuevas normativas para el registro de bioinsumos y la inscripción de biopreparados. <https://www.argentina.gob.ar/noticias/nuevas-normativas-para-el-registro-de-bioinsumos-y-la-inscripcion-de-biopreparados>

<https://news.agropages.com/News/NewsDetail--48078.htm>